

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 22/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

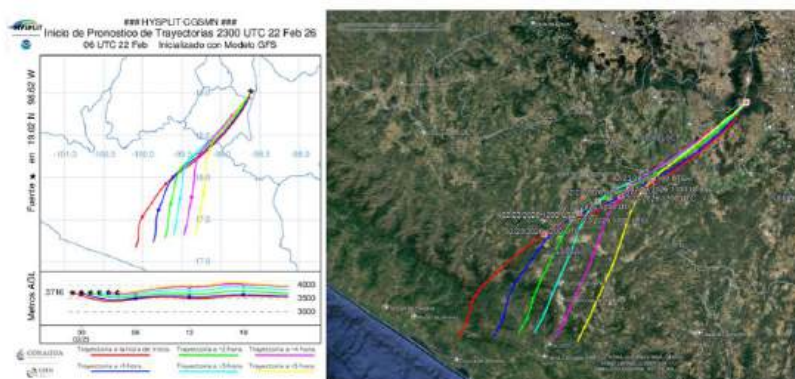
Semana N° 08

Informe N°: 064

PRONÓSTICO DE TRAYECTORIA DE CENIZAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HRS.

SIN PROBABILIDAD DE CAÍDA DE CENIZAS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE DEL MONITOREO AL VOLCÁN POPOCATÉPETL



Se detectaron 32 exhalaciones acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y ceniza, así como 123 minutos de temblor de baja amplitud: 96 minutos de alta frecuencia y 27 de armónico. La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos reportó ligera caída de ceniza en los municipios de Yecapixtla y Tetela del volcán. Al momento de este reporte, se observa una emisión constante de vapor de agua y gases volcánicos en dirección suroeste (SO). En caso de alguna exhalación de ceniza volcánica, gas y/o vapor de agua, el modelo Hysplit (HYbrid Single-Particle Lagrangian Integrated Trajectory) ejecutado en la CONAGUA-CGSMN con una altura de posible emisión a 500 metros sobre el cono volcánico que está a 5,426 metros AMSL "sobre el nivel medio del mar" (3,216 metros AGL "sobre el nivel del suelo), indica trayectorias hacia el suroeste (simulando exhalación cada hora, 6) a su paso por la zona este del estado de Morelos y centro-norte del estado de Guerrero para las primeras 12 horas pronosticadas (10:00 a las 22:00 hora local). Posteriormente, para las últimas 12 horas pronosticadas (22:00 a las 10:00 hora local) las trayectorias continuarán sobre la zona centro y sur del estado de Guerrero. Dichas trayectorias, pronostican la dirección principal de emisiones de la pluma de gas, vapor de agua y/o cenizas volcánicas procedentes del Volcán Popocatepetl.

<https://smn.conagua.gob.mx/es/pronosticos/aviso-especial-por-la-actividad-del-volcan-popocatepetl>

<https://www.cenapred.unam.mx/reportesVolcan/esMX/>



Monitoreo Volcánico

BAJA



Dirección del viento

SUROESTE



El semáforo de Alerta Volcánica del Popocatepetl se encuentra en AMARILLO FASE 2.

Condiciones para dispersión de ceniza del Volcán Popocatepetl – 22/02/2026 07:00 horas



Pluma actualizada: 27 de febrero de 2025 a las 10:00 horas. Se muestra la pluma actualizada con el viento.

<http://sersalud.cdmx.gob.mx/sspcdmx/uies.php> (Repositorio 2019-2023)

Esta Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria de la Ciudad de México (UIES CDMX), autoriza la reproducción parcial o total del contenido de este documento, siempre y cuando se cite la fuente. Lo anterior en cualquiera que sea el medio empleado: electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, entre otros.



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 22/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 08

Informe N°: 064

Monitoreo
Sismológico



Al momento de elaborar este informe, el Servicio Sismológico Nacional reporta **25 sismos** ocurridos el día de hoy, de los cuales:

Con magnitud de 1.0 a 3.9:
23

Con magnitud de 4.0 a 4.9:
02

Con magnitud mayor o igual a 5.0
00

Sismo de mayor magnitud registrado en las últimas 24 horas:

Sismo magnitud 4.0 ocurrido el día 2026-02-22 04:47:01 (hora del centro) a 61 KM AL SURESTE de CRUCECITA, OAX profundidad 2.4 km



NINGUNO PERCEPTIBLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO

BAJA

<http://www.ssn.unam.mx/sismicidad/ultimos/>

Monitoreo
Calidad del Aire
en la Ciudad de
México



CALIDAD DEL AIRE HOY



Recomendación UV:

3 NECESITA PROTECCIÓN



BAJA

<http://www.aire.cdmx.gob.mx/default.php>



INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 22/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 08

Informe N°: 064

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DEFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
NOTICIAS INTERNACIONALES				
República Dominicana fortalece las capacidades nacionales de evaluación estratégica del riesgo a emergencias de salud y desastres		El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), desarrolló del 11 al 13 de febrero de 2026 el Taller Nacional de Formación en la Metodología STAR (Strategic Toolkit for Assessing Risks), con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas nacionales y subnacionales en la evaluación estratégica del riesgo ante emergencias de salud y desastres. La actividad se orientó bajo un enfoque multiamenaza, participativo y basado en evidencia científica. A través del Viceministerio para la Gestión de Riesgos y Salud Ambiental, el taller reunió a 20 profesionales de instituciones con responsabilidades en planificación, preparación y respuesta ante emergencias, así como de otros sectores vinculados a la gestión del riesgo y la salud pública. Esta articulación intersectorial favorece una visión integral del análisis de amenazas y vulnerabilidades. Durante tres jornadas teórico-prácticas, los participantes aplicaron de manera progresiva los siete pasos de la metodología STAR, desde la identificación de amenazas hasta la validación del informe final, mediante un escenario simulado. Este ejercicio permitió comprender la lógica de evaluación, priorización de riesgos y formulación de recomendaciones estratégicas, fortaleciendo las competencias técnicas para la toma de decisiones basada en evidencia. Autoridades del sector destacaron que esta formación constituye un paso clave para consolidar procesos más sólidos de reducción, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres. Asimismo, desde la representación de OPS se subrayó que la capacitación contribuye a la implementación y actualización del Plan de Respuesta Multiamenaza del Sector Salud, reforzando la base técnica nacional para la gestión integral del riesgo. Cabe señalar que la herramienta STAR ya había sido aplicada previamente en el país, generando perfiles de riesgo y recomendaciones estratégicas para el sector salud. En consecuencia, este taller responde a la necesidad de ampliar y consolidar dichas capacidades entre un mayor número de profesionales del sistema nacional. Finalmente, esta iniciativa se enmarca en los compromisos asumidos por la República Dominicana en el contexto del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Con estas acciones, el país avanza en el fortalecimiento de un sistema de salud más resiliente y preparado frente a amenazas múltiples.	https://www.paho.org/es/noticias/20-2-2026-republica-dominicana-fortalece-capacidades-nacionales-evaluacion-estrategica	BAJA
La OPS actualiza la situación del dengue en las Américas y recomienda reforzar la vigilancia y la preparación de los servicios de salud		La Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una nueva actualización epidemiológica sobre dengue en la Región de las Américas, en la que exhorta a los países a mantener y reforzar las acciones de prevención, vigilancia y preparación de los servicios de salud, así como a permanecer atentos ante posibles cambios en el comportamiento epidemiológico de la enfermedad. Durante 2025 se notificaron 4.459.521 casos sospechosos y 1.682.588 casos confirmados, de los cuales 8.966 fueron clasificados como dengue grave y se registraron 2.207 defunciones, con una tasa de letalidad de 0,05%. Estas cifras representan una disminución del 66% en el número de casos y del 74% en las muertes en comparación con 2024, año en el que se alcanzó un récord histórico superior a 13 millones de casos en la región. No obstante, la situación epidemiológica mostró variaciones subregionales. El Cono Sur concentró el mayor número de casos en 2025, aunque con una reducción del 65% respecto al año previo. En contraste, el Caribe registró un incremento del 7% en comparación con 2024 y más del doble del promedio observado entre 2019 y 2023. Por su parte, las subregiones Andina y de Centroamérica y México reportaron descensos sostenidos. Un elemento de especial relevancia es la circulación simultánea de los cuatro serotipos del virus durante 2025, condición que mantiene el riesgo de brotes y de incremento en casos graves debido a infecciones secundarias. En lo que va de 2026, hasta la semana epidemiológica 4, se han notificado 122.090 casos, incluidos 22.409 confirmados por laboratorio, 242 casos de dengue grave y seis defunciones. En comparación con el mismo periodo de 2025, se observa una disminución del 83% en los casos y del 98% en las muertes, lo que sugiere un inicio de año con menor intensidad de transmisión; sin embargo, la OPS advierte que el comportamiento del dengue puede modificarse rápidamente. En este contexto, el organismo recomienda fortalecer la vigilancia integrada —epidemiológica, clínica, de laboratorio y entomológica—, así como el manejo integrado de vectores en zonas de riesgo, incluidos los establecimientos de salud. Asimismo, enfatiza la importancia del diagnóstico clínico temprano y la identificación oportuna de signos de alarma, tales como dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, sangrado de mucosas y letargo, con el fin de evitar complicaciones y reducir la saturación hospitalaria. Finalmente, la OPS insta a los países a adecuar la capacidad de los servicios de salud según el nivel de riesgo, priorizar las pruebas virológicas para la confirmación diagnóstica y mantener algoritmos de laboratorio claros que permitan la detección temprana y una respuesta sanitaria oportuna.	https://www.paho.org/es/noticias/20-2-2026-ops-actualiza-situacion-dengue-america-recomienda-reforzar-vigilancia	BAJA
NOTICIAS NACIONALES				
Adoptar hábitos saludables a temprana edad permite a las personas mayores disfrutar una mejor calidad de vida		Una vida saludable a lo largo de los años, con ejercicio y alimentación nutritiva, disminuye hasta en 50% los riesgos de mortalidad temprana y discapacidad en personas mayores. El Instituto Nacional de Geriátria (INGER) destacó que la adopción de hábitos saludables desde etapas tempranas de la vida puede reducir hasta en 50% la mortalidad prematura y la discapacidad en la vejez. Así lo señaló su director de Enseñanza y Divulgación, quien subrayó que el envejecimiento saludable implica mantener la mayor capacidad funcional posible durante el mayor tiempo, permitiendo a las personas continuar con actividades significativas, aun en presencia de enfermedades crónicas. En el contexto nacional, se estima que cerca del 70% de las personas mayores en México presenta multimorbilidad crónica, es decir, la coexistencia de dos o más enfermedades. Por ello, la promoción de estilos de vida saludables a lo largo del curso de vida constituye una estrategia clave de prevención y de reducción de carga de enfermedad en este grupo poblacional. En términos preventivos, la práctica regular de actividad física y una alimentación equilibrada durante la infancia, adolescencia y adultez favorecen el desarrollo de una adecuada densidad mineral ósea hacia los 30 años, lo que disminuye el riesgo de osteopenia, osteoporosis y fracturas en etapas posteriores. Asimismo, el ejercicio aeróbico —como caminar, trotar, correr o nadar—, complementado con actividades de fortalecimiento muscular, flexibilidad y equilibrio, contribuye a preservar la movilidad y a reducir el riesgo de caídas en la vejez. De igual manera, la actividad física y la alimentación saludable impactan positivamente en la salud cardiovascular, al disminuir la probabilidad de eventos como infarto agudo al miocardio y enfermedad cerebrovascular. En este sentido, se recomienda priorizar el consumo de alimentos naturales, bajos en grasas saturadas, e incluir todos los grupos de alimentos en cada comida, realizando ajustes específicos según las condiciones de salud existentes y no únicamente en función de la edad. Además, el control adecuado de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión arterial y dislipidemias no solo mejora la calidad de vida, sino que también contribuye a reducir el riesgo de deterioro cognitivo y demencia. Finalmente, el INGER enfatiza la importancia de la vigilancia integral de la salud en las personas mayores. La presencia de caídas recurrentes, tristeza persistente o disminución de la capacidad para realizar actividades cotidianas deben considerarse signos de alerta que requieren valoración oportuna. Actualmente, el instituto ofrece atención ambulatoria interdisciplinaria —incluyendo nutrición, psicología, rehabilitación y trabajo social—, fortaleciendo así la respuesta integral ante los retos del envejecimiento poblacional.	https://www.gob.mx/salud/articulos/adoptar-habitos-saludables-a-temprana-edad-permite-a-las-personas-mayores-disfrutar-una-mejor-calidad-de-vida?idiom=es	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 22/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 08

Informe N°: 064

INFORME DE MONITOREO PERMANENTE DE MEDIOS NO OFICIALES

TEMA	MEDIO	RESUMEN	LINK	PRIORIDAD
9 señales de alerta de un aneurisma cerebral que nunca debes ignorar		El aneurisma cerebral constituye una dilatación anormal de una arteria intracraneal que, aunque puede permanecer asintomática, representa un riesgo potencial de ruptura y hemorragia subaracnoidea, evento asociado a alta letalidad y discapacidad neurológica. En este contexto, la identificación oportuna de signos de alarma es determinante para reducir complicaciones graves y mejorar el pronóstico. El síntoma más característico de ruptura es el denominado "dolor de cabeza en trueno", descrito como el peor dolor de cabeza de la vida, de inicio súbito y máxima intensidad en segundos. Este cuadro se diferencia claramente de cefaleas previas, como migraña o cefalea tensional, y debe considerarse una urgencia médica absoluta. Previo a la ruptura, pueden presentarse manifestaciones neurológicas por compresión de estructuras adyacentes. Entre ellas destacan la visión doble o borrosa súbita, asociada a afectación de nervios craneales; dolor localizado detrás o encima de un ojo, indicativo de crecimiento progresivo del aneurisma; y debilidad o entumecimiento facial unilateral, que sugiere compromiso neurológico focal. Tras la ruptura, la extravasación de sangre al espacio subaracnoideo genera irritación meníngea, manifestada como rigidez cervical intensa e incapacidad para flexionar el cuello. De igual manera, pueden presentarse fotofobia, náuseas y vómitos en proyectil —relacionados con incremento brusco de la presión intracraneal—, así como ptosis palpebral y alteraciones pupilares secundarias a compresión del tercer par craneal. En fases más avanzadas, la confusión, desorientación o pérdida de conciencia indican deterioro neurológico severo y compromiso hemodinámico cerebral, lo que requiere intervención inmediata en un entorno hospitalario especializado. Desde la perspectiva de salud pública, la educación sobre estos signos de alarma y la búsqueda inmediata de atención médica ante su aparición son fundamentales para disminuir la mortalidad y las secuelas asociadas a hemorragia cerebral. La detección temprana mediante estudios de imagen y el manejo oportuno por equipos especializados constituyen las principales estrategias para prevenir desenlaces fatales.	https://www.msn.com/es-mx/salud/noticias-medicas/9-se%C3%B1ales-de-alerta-de-un-aneurisma-cerebral-que-nunca-debes-ignorar/s	BAJA
Hipertensión: Este es el nivel ideal que reduce el riesgo de infartos, avalado por cardiólogos		Mantener cifras óptimas de presión arterial constituye uno de los principales factores modificables para la prevención de enfermedades cardiovasculares. De acuerdo con evidencia clínica reciente, incluso valores considerados "normales-altos" pueden incrementar el riesgo de infarto agudo al miocardio y accidente cerebrovascular a largo plazo, lo que refuerza la importancia del control temprano y sostenido de este indicador. El rango de referencia asociado con menor riesgo cardiovascular continúa siendo una presión arterial cercana a 120/80 mmHg. Mantenerse en estos valores se relaciona con menor incidencia de eventos coronarios, daño vascular progresivo y mortalidad prematura. Por el contrario, cifras superiores, aun sin alcanzar criterios diagnósticos formales de hipertensión, pueden favorecer el endurecimiento arterial, la sobrecarga del músculo cardíaco y el desarrollo de aterosclerosis. Desde la perspectiva epidemiológica, la hipertensión arterial representa uno de los principales factores de riesgo modificables para enfermedad cardiovascular, junto con la diabetes, la obesidad, el tabaquismo y el sedentarismo. En particular, personas con antecedentes familiares de cardiopatía, adultos mayores y quienes presentan factores metabólicos asociados requieren vigilancia periódica, aun en ausencia de síntomas. El análisis reciente respalda además la tendencia clínica de intervenir en etapas más tempranas, promoviendo cambios en el estilo de vida antes de que se establezcan niveles persistentemente elevados. Entre las medidas recomendadas destacan una alimentación equilibrada y baja en sodio, actividad física regular, control del peso corporal, reducción del consumo de alcohol, abandono del tabaco y manejo adecuado del estrés. Asimismo, se enfatiza que la evaluación y el seguimiento médico periódico deben incorporarse como parte de los chequeos de rutina en adultos jóvenes y mayores, permitiendo la detección oportuna de valores limítrofes y la implementación de estrategias preventivas personalizadas. Finalmente, aunque 120/80 mmHg se mantiene como referencia general, los objetivos terapéuticos pueden ajustarse según la edad, comorbilidades y perfil de riesgo individual. En este sentido, cualquier modificación en metas o tratamiento debe realizarse bajo supervisión médica, a fin de garantizar una reducción efectiva del riesgo cardiovascular sin comprometer la perfusión de órganos vitales.	Hipertensión: Este es el nivel ideal que reduce el riesgo de infartos, avalado por cardiólogos	BAJA

INFORME DE RIESGOS PARA LA SALUD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fecha: 22/02/2026

Emisión Vespertina: 12:00 horas

Semana N° 08

Informe N°: 064

ATENCIÓN TELEFÓNICA EN LA LÍNEA 55-5038-1700 EXT. 1624 y 5724

SE RECIBIERON **00** LLAMADAS DURANTE LA JORNADA

SIN EVENTOS DE INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO

NOTINMED

Se realizó monitoreo a las 16 Jurisdicciones Sanitarias, sin reportar eventos de interés epidemiológico por el momento.

Dra. Nadine Gasman Zylbermann
Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Mtro. Mauricio López Manning
Asesor encargado de la Dirección General de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

Dr. Nivaldo Linares Pérez
Director de Epidemiología y Medicina Preventiva de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

M.S.P. José Ignacio Ruiz Mendoza
Subdirector de Proyectos e Intervenciones Estratégicas de los Servicios de Salud Pública de la ciudad de México

Dra. Carolina Sánchez Rodríguez
Responsable Estatal del Programa Emergencias en Salud de la Ciudad de México

Dr. José Fernando Ojeda Fortoul
Responsable del Programa VIH y Sífilis congénita

Ing. Carlos Alberto Castro Vallejano
Responsable Estatal del Programa Seguridad Vial y Prevención de Accidente en Grupos Vulnerables

Raúl Trujano Navarrete
Responsable del Programa de Sistema de Vigilancia epidemiológica de las Adicciones (SISVEA)

De acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la información en este correo electrónico y sus adjuntos contiene datos personales e información técnica, legal, confidencial y privilegiada; por lo que su uso es solo para áreas técnicas correspondientes y acciones necesarias que de ella deriven.